

Reclamaciones radicadas ante la ADRES Diciembre¹

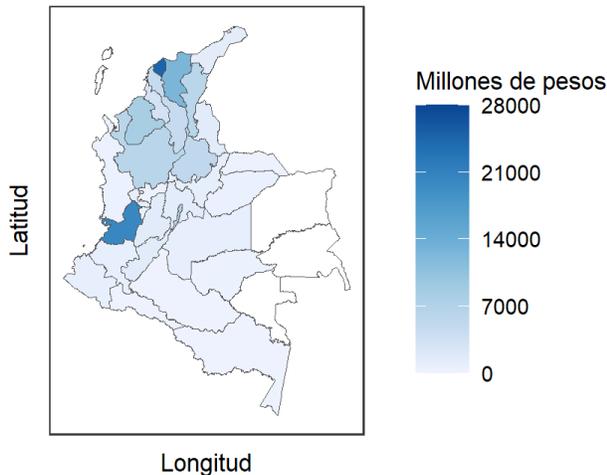
Dirección de Otras Prestaciones

En el mes de diciembre se radicaron ante la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud - ADRES, 58.840 reclamaciones por un valor de \$113.214² millones, de las cuales 45.518 son nuevas por \$101.316 millones.

Dentro de las funciones de la ADRES está la recepción, auditoría, y pago de las reclamaciones presentadas por personas jurídicas (IPS) y naturales por los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Valores reclamados por departamento

Mapa 1. Total reclamado diciembre 2023 según departamento



Fuente: Base de datos SIL_ECAT-ADRES

Como expone el Mapa 1, los departamentos sombreados en azul más oscuro son los que radicaron reclamaciones por un mayor valor. El Atlántico concentró el 21.8 % del total reclamado en el mes con \$24.722 millones. Le siguen el Valle del Cauca con \$20.143 millones (17.8 %) y Magdalena con \$12.650 millones (11.2 %). Los departamentos de Guainía, San Andrés, Vaupés, y Vichada no radicaron reclamaciones este mes. Por número de reclamaciones, el 22.8 % fueron radicadas por IPS del departamento del Valle del Cauca, seguido por Atlántico (14.4 %), Magdalena (9.1 %) y Bogotá, D.C.(8.1%).

Tabla 1. Total reclamado y número reclamaciones en cinco principales departamentos (diciembre 2023)

Fuente: Base de datos SIL_ECAT-ADRES

Departamento	Total reclamado	Porcentaje reclamado	Total reclamaciones	Porcentaje reclamaciones
Atlántico	24.721.676.088	21,8	8.468	14,4
Valle del Cauca	20.142.654.522	17,8	13.405	22,8
Magdalena	12.650.179.612	11,2	5.368	9,1

¹ Corte 31 de diciembre, 2023

² Es importante precisar que esta cifra no corresponde a un valor adeudado por parte de ADRES, puesto que se debe realizar un proceso de auditoría integral a todas las reclamaciones radicadas. Una vez concluida ésta, los valores aprobados son girados en el término máximo de un mes.

Departamento	Total reclamado	Porcentaje reclamado	Total reclamaciones	Porcentaje reclamaciones
Córdoba	8.204.762.477	7,2	4.489	7,6
Bogotá, D.C.	6.737.886.189	6,0	4.766	8,1

Valores reclamados por IPS

Para el mes de diciembre, la IPS **FABILU S.A.S** (Valle del Cauca), es la que tiene el mayor valor reclamado, con \$7.729 millones, que representan el 6.8 % del total del país. Esta IPS radicó un total de 4.003 reclamaciones en el mes. En segundo lugar, se encuentra la **Clínica Cristo Rey Cali S.A.S.** (Valle del Cauca), con reclamaciones por \$4.132 millones, equivalentes al 3.6% del total nacional; esta entidad presentó 3.591 reclamaciones. El tercer lugar lo ocupa **Especialistas Asociados S.A.** (Córdoba) con reclamaciones por \$4.115 millones, equivalentes al 3.6 % del valor total nacional; registró 1.704 reclamaciones.

Tabla 2. Total reclamado y número reclamaciones cinco principales IPS (diciembre 2023)

IPS	Departamento	Total reclamado	Porcentaje reclamado	Total reclamaciones	Porcentaje reclamaciones
FABILU S.A.S	Valle del Cauca	7.729.015.870	6,8	4.003	6,8
CLÍNICA CRISTO REY CALI S.A.S.	Valle del Cauca	4.131.988.944	3,6	3.591	6,1
ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A.	Córdoba	4.114.773.267	3,6	1.704	2,9
CLÍNICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.	Santander	2.474.248.474	2,2	339	0,6
FUNDACIÓN MARÍA REINA	Sucre	2.026.368.992	1,8	852	1,4

Fuente: Base de datos SII_ECAT-ADRES

Valores reclamados por vehículos fantasmas

Las **reclamaciones** radicadas ante la ADRES por **accidentes de tránsito** se dividen según tipo de aseguramiento o grado de identificación del vehículo involucrado en el evento: en *vehículos no asegurados*, *con póliza SOAT falsa*, *asegurados con póliza de rango diferencial* (Decreto 2497 de 2022), *vehículos en fuga* (número de placa conocido) y *vehículos fantasmas* (sin número de placa conocido).

En el mes de diciembre, del total de reclamaciones radicadas ante la ADRES el 99.9 % fueron por accidentes de tránsito; de estas el **57.06 %** correspondían a **vehículos fantasmas** (33.542 reclamaciones). Adicionalmente, el monto total de estas reclamaciones alcanzó los **\$67.930 millones**, lo que representa el **60 %** del valor total reclamado en este período. *De estas reclamaciones, 26.383, son nuevas por valor de \$61.966 millones.* El departamento con el mayor valor reclamado por casos de vehículos fantasmas es **Atlántico** que tiene el **85.5%** del total de reclamaciones, por \$21.127 millones, seguido por el **Valle del Cauca** con \$10.144 millones, que corresponden al **50.4 %** y **Magdalena** con \$10.054 millones, esto es el **79.5 %** del total del valor reclamado.

Tabla 3. Total reclamado y número reclamaciones por vehículos fantasmas en cinco principales departamentos (diciembre 2023)

Departamento	Total reclamado	Porcentaje reclamado	Total reclamaciones	Porcentaje reclamaciones
Atlántico	21.127.423.013	85,5	5.966	70,5
Valle del Cauca	10.143.977.778	50,4	7.085	52,9
Magdalena	10.053.836.183	79,5	3.191	59,4
Bogotá, D.C.	5.176.500.413	76,8	4.501	94,4
Antioquia	3.757.551.303	58,9	2.196	70,0

Fuente: Base de datos SII_ECAT-ADRES

Por **IPS, FABILU S.A.S** (Valle del Cauca) presentó el mayor valor reclamado por vehículos fantasmas, con \$4.754 millones, lo que representa el **61.5 %** del total reclamado por esta, seguida por la **Clínica Primero de Mayo Integral S.A.S.** con reclamaciones por \$2.160 millones, que corresponden al **87.3 %**. En tercer lugar, se encuentra la **Clínica Cristo Rey Cali S.A.S.** con \$2.051 millones, correspondientes al **49.6%**.

Tabla 4. Total reclamado y número reclamaciones por vehículos fantasmas cinco principales IPS (diciembre 2023)

IPS	Departamento	Total reclamado	Porcentaje reclamado	Total reclamaciones	Porcentaje reclamaciones
FABILU S.A.S	Valle del Cauca	4.753.761.251	61,5	2.606	65,1
CLÍNICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S	Santander	2.160.015.085	87,3	264	77,9
CLÍNICA CRISTO REY CALI S.A.S.	Valle del Cauca	2.050.524.724	49,6	1.933	53,8
ACCIONSALUD LTDA I.P.S.	Atlántico	1.509.013.693	100,0	858	100,0
IPS MIGUEL ARCÁNGEL SAS	Magdalena	1.288.432.824	100,0	327	100,0

Fuente: Base de datos SII_ECAT-ADRES

Recomendaciones del mes

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para las raditaciones de reclamaciones de personas jurídicas:

- Se informa que el pasado 27 de diciembre de 2023 el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la Resolución 2225 que modifica el Artículo 4 de la Resolución 326 del mismo año, la cual señalaba en el artículo 1 que los reclamantes deberán anexar en los soportes el certificado de agotamiento de cobertura emitido por la respectiva aseguradora del SOAT. De esta forma, se precisa que no será requisito anexar a la reclamación el detalle de los servicios reconocidos y pagados por la aseguradora tal y como lo exigía la citada Resolución 326 de 2023, lo anterior empezará a aplicar a partir de la fecha de la publicación de la Resolución 2225 de 2023.
- El pasado 6 de diciembre de 2023, la ADRES adjudicó el contrato de auditoría de reclamaciones de las 4 zonas en que dividió el país a 3 firmas auditoras así: Deltasalud Zona 1, Consorcio Conaudit Zona 2, UT Reclamaciones Zona 3 y 4, que serán las encargadas de adelantar el proceso de auditoría de reclamaciones radicadas por las IPS de todo el territorio Nacional.

- En 2023 la ADRES realizó la Auditoria de reclamaciones nuevas radicadas entre enero y abril y giró un valor de \$355 mil millones de pesos a los Prestadores de Servicios de Salud del territorio nacional.
- La ADRES informa a las IPS del país que tiene las puertas abiertas para aclarar dudas sobre información de reclamaciones en trámite. Para esto basta con solicitar citas presenciales o virtuales, sin necesidad de intermediarios ni tramitadores al correo electrónico radicacionpjdop@adres.gov.co